



Campeonato Nacional de Enduro FIM 2019

Reglamento Particular 2ª Fecha

FUNDO SAN LUCAS, PAPUDO

Lugar: Fundo San Lucas, Ruta E-30F, Papudo, Quinta Región.
Punto GPS: S32° 29' 26.77" W 71° 22' 26.73" (-32.486410, -71.380171)
Modalidad de Carrera: Enduro FIM
Fechas: Domingo 23 de junio, 2019.
Organizador: FMC-Club APE.
Produce: APEX producciones.
Media Partner: Revista S Motos
Inscripciones: Desde el lunes 3 hasta el sábado 22 de junio a las 19:00 por Eventrid.
Viernes 21 hasta las 18:00 por depósito en FMC.
Valor inscripciones: \$ 50.000 Pro-Expertos-Intermedios y Promocionales.
Máximo de inscritos: 250 pilotos.
Inscripción: **VIA WEB en:** <https://www.eventrid.cl/eventos/motociclismo/segunda-fecha-campeonato-de-enduro-fim-2019> con cargo adicional de 10% por servicio de eventrid.

VIA Transferencia bancaria a:

Federación de Motociclismo de Chile
Banco de Chile
Cta. Cte: 18202644-02
RUT: 70.001.100-3
Correo: fmc@fmc.cl

AUTORIDADES DE LA PRUEBA

| | | |
|-------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------|
| Director de la Prueba: | Loreto Satriani, | Com FIM |
| Jurado: | Jose Tomas Diaz, Presidente, Jose Tomas Urrutia, | Com. FIM Com. FIM. |
| Comisario Técnico: | Daniel Espinoza. | |
| Parque Cerrado y Abast: | Daniel Espinoza | |
| Cronometraje: | Misael Garrido. | |
| Equipo Médico: | Marcelo Paine | |
| Marcaje Circuito: | Hermanos Maldonado | |
| Coordinador de rescate: | Patricio Maldonado cel:+56 9 8896 6648 | |

NOTA IMPORTANTE: Se recuerda a los pilotos y sus apoderados que deben llevar el respectivo CI o un certificado de nacimiento.



Ubicación del Paddock:



Tiempo estimado desde Santiago: 1:45 ~ 2:00 horas (160 km aprox.)

La entrada al fundo se encuentra en la ruta E-30-F

Coordenadas:

Entrada Fundo (-32.486410, -71.380171)

S32° 29' 26.77" W 71° 22' 26.73"

SOBRE LA CARRERA:

La carrera se realizará en un sector aledaño al paddock del FIM y constará de 3 circuitos. La zona es de baja vegetación y con variedad de terrenos (piedras y terreno seco); La cantidad de vueltas y circuito podría cambiar dependiendo del estado del trazado. Si hay cambios se publicará en el panel oficial de la carrera en el sector de largada.

Circuitos y Categorías:

| | | |
|--------------------------------------------|---|-----------------------------|
| Mujeres A y Cat. 85 hasta 15 años | : | 8 vueltas circuito largo. |
| Mujeres B y Cat. 85 hasta 13 años | : | 8 vueltas circuito largo. |
| Mujeres Esc., Infantiles A y 65 cc Varones | : | 8 vueltas circuito mediano. |
| Mujeres Infantiles B y 50 cc Varones | : | 8 vueltas circuito corto. |
| Categoría Mujeres ATV | : | 8 vueltas circuito largo. |



IMPORTANTE:

- Para que una categoría se forme necesitará de un mínimo de 6 pilotos al cierre de inscripciones. De no contar con este número de inscritos, los pilotos deberán participar en la categoría inmediatamente superior, de no ser posible, queda desierta la categoría.
- La competencia constará una manga por cada categoría, cuya puntuación será para determinación de los resultados.
- Gana la categoría el piloto que efectúe el menor tiempo en completar sus vueltas al circuito.
- Se realizara una vuelta de reconocimiento previo a la largada.
- El circuito puede ser reconocido a pie antes de la carrera.
- Los menores que participan, deben hacerlo con carta notarial de sus padres autorizándolos a participar y aceptar las mismas condiciones especificadas en este mismo artículo para las categorías mayores. (<http://www.fmc.cl/reglamentos/>)

HORARIOS:

Revisión Técnica: Las motos, serán inspeccionadas visualmente antes de entrar al Parque Cerrado. El encargado de cronometraje revisará la legibilidad de los números. Los que no sean aprobados, deberán ser reemplazados durante los 10 minutos previos a la largada.

Cronología:

La Cronologia sera publicada en pizarra de informacion de la carrera.

REGLAS ADICIONALES

- La largada se de a un piloto a la vez, con una separación de entre 15 a 30 segundos dependiendo de la categoría y largo total del circuito.
- Los Padres son responsables del cumplimiento de las reglas por parte de los pilotos.
- Los pilotos solo pueden circular entre la salida del parque cerrado hasta el "waiting zone" antes de largar **y deben dejar la moto en parque cerrado después de la carrera.**
- **Piloto que circule por la calle de paddock de los adultos, será eliminado de los resultados.**
- Los padres o apoderados que intimiden a otros niños, se metan a la pista a ayudar a los pilotos, etc., causarán la eliminación de su propio piloto.
- Solo se puede hacer asados sobre parrillas y mantenga un extintor al lado. Al terminar, apáguelo y llévese las cenizas.
- Todo cambio a este reglamento, será publicado en los paneles informativos fuera de la carpa de jurado.
- Sólo pueden participar pilotos con su licencia FMC al día, en alguna de sus tres modalidades y estar en posesión de su seguro por accidente en Motociclismo o de acuerdo a las condiciones establecidas por la FMC en <http://www.fmc.cl/pagos-e-inscripciones/>
- En www.endurofim.cl ; www.smotos.cl ; www.fmc.cl se publicará antecedentes adicionales, orden de largada y noticias respecto a la carrera. Favor revisar periódicamente este sitio Web.
- Los camiones deben llegar el día sábado 25 de mayo hasta las 18:00 hrs y esperar a ser ubicados por la Productora. Después de ese horario, no se permitirá el ingreso a Paddock. Si ingresan el domingo, deben hacerlo entre las 7:00 y 8:00 AM.
- Rigen el Reglamento Enduro Infantil 2019.



- La organización, en acuerdo con los Jueces, podrá hacer modificaciones al circuito, a los horarios y sus recorridos, según las condiciones climáticas y seguridad del mismo.
- Estos cambios se anunciarán por alto parlantes.
- Debe respetar la velocidad y sentido de tránsito en calle de abastecimiento. Las motos solo pueden circular por los lugares delimitados para la carrera.
- No se autorizará el ingreso de motos que no participen en la competencia, excepto aquellas debidamente autorizadas y que colaboran en la organización.
- La Zona de Abastecimiento es parte del circuito, por tanto se aplican todas las normas de la prueba y especialmente las normas de seguridad y medio ambientales.
- Cada equipo o piloto deberá acumular sus desperdicios en bolsas de basuras y llevárselas. Líevase TODO lo que trae a la carrera. La multa medioambiental por mal manejo de los desperdicios es de \$20.000 la primera vez y descalificación del o los pilotos si es reincidente.
- Está prohibido fumar cerca de los combustibles.
- La organización de la carrera se preocupará de rescatar pilotos accidentados y no motos averiadas.
- La premiación se realizará media hora después de terminada la última carrera.
- No se permitirá el reconocimiento en moto, bicicleta, etc previo del circuito. Antes de la carrera el circuito estará cerrado y no se permitirá el acceso a personas ajenas al marcaje.
- Es obligatorio el uso de carpeta ecológica para todos los pilotos. Cada uno de nosotros puede aportar un grano de arena con su comportamiento, reducción de ruidos, no alcohol, manejo de la basura, etc.
- Está prohibido hacer fuego directamente sobre el suelo o sobre latas. Deben llevarse los residuos de carbón al terminar el día.
- Todas las normas, especialmente las medioambientales rigen desde el sábado 22 de junio.
- Se premiará los 5 primeros lugares y luego medallas de participación destacada para los demás niños de la categoría. Los pilotos que obtengan entre el 1^{er} y 5^o lugar, que necesiten retirarse antes de la premiación, deben solicitar permiso por escrito al director de la prueba. No se entregan medallas después de la carrera.